

**1. OBJETIVO**

Garantizar un ambiente de trabajo seguro a través de la prevención de accidentes y enfermedades laborales en los funcionarios, mediante el control de los peligros y riesgos propios de sus labores, el desarrollo de actividades de promoción y prevención, la mejora continua y el cumplimiento al Capítulo 6 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo

**2. ALCANCE**

Aplica para todos los trabajadores, contratistas, desde la documentación requerida hasta la implementación del SG-SST.

**3. METAS**

Cumplir el 85% de las actividades a desarrollar

ETAPA	Numeral del estándar	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	% Cumplimiento actividad/fase	RESPONSABLE (s)	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES								
			Cuando se cumpla se marca con 1, en <b>P si es (Planeado)</b> o con 1 si es <b>(Ejecutado)</b>																							
PLANEAR NUMERAL 1.1.1 Hasta 2.11.1	1.2.2	Revisar y actualizar el plan de capacitación, inducción y reintroducción incluya a los contratistas y la reintroducción del personal antiguo.	P*	1											0%	Lider de Salud Laboral										
		Establecer control en procedimiento mediante articulación con contratación y seguridad laboral se incluya como requisito la exigencia de la inducción previa a la contratación.	E*																							
	2.9.1	Definir procedimiento de adquisiciones de productos y servicio o actualizar el procedimiento de contratación institucional que incluya las especificaciones técnicas en SST para las compras de servicios o productos.	P*		1														0%	Lider de Salud Laboral, LIDER CONTRATACIÓN Talento humano, jurídica, calidad						
		Definir la matriz de requisitos para proveedores y articular al Estudio previo, para quien elabore el estudio defina los requisitos de acuerdo al objeto. Socializar a la oficina jurídica los requisitos para proveedores y contratistas del SG SST.	E*																							
	2.10.1	Evaluación y selección de proveedores y contratistas Establecer el procedimiento de criterios de evaluación de proveedores en SST . Articular el manual de contratación con los requerimientos del SGSST para la selección y evaluación de las compras y adquisiciones de bienes y servicios.	P*		1																		0%	Lider de Salud Laboral		
			E*																							
ER Hasta 5.1.2	3.1.4	* Actualizar herramienta con semaforización para el control periódico de las evaluaciones medicas de los funcionarios * Crear control en el procedimiento con responsabilidad compartida con Talento Humano que permita garantizar la asistencia de todos los funcionarios a los exámenes periódicos planificados.	P*		1									0%	Lider de Salud Laboral											
		E*																								
	3.1.7	Articular los programas de prevención y promoción con estilos de vida saludable., campañas de prevención e farmacos dependencia, ,alcoholismo y trabaquismo	P*			1												0%	Lider de Salud Laboral							
			E*																							
	3.2.2	Cumplir con las investigaciones dentro del tiempo establecido por normatividad	P*				1															0%	Lider de Salud Laboral			
			E*																							

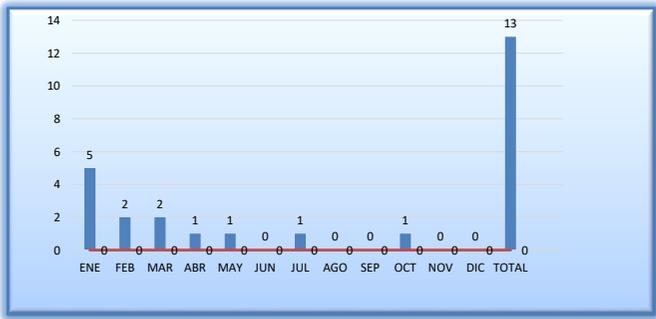
II HACI NUMERAL 3.1.1	3.2.3	Realizar el informe estadístico de la vigencia 2022 de accidentes y enfermedades laborales	P*	1																Lider de Salud Laboral
			E*																	
	3.3.2	No se realiza medición según frecuencias definidas. Planificar socialización de los indicadores.	P*		1															Lider de Salud Laboral
			E*																	
	3.3.6	Programar el punto de control para la entrega mensual del reporte de ausentismo del área de talento humano a Seguridad y salud laboral. Programar la medición mensual del indicador y su respectiva interpretación en la hoja de medición y seguimiento de los indicadores.	P*	1																Lider de Salud Laboral
		E*																		
5.1.1	Articular las sedes en el plan de emergencias (análisis de vulnerabilidad, valoración y determinación de PONS).	P*						1			1						0%		Lider Salud Laboral, comité Emergencia, y Mantenimiento	
	Programar simulacro durante la vigencia 2023 (25 de julio 2023)	E*																		
ACTUAR NUMERAL 7.1.1 Hasta 7.1.4	7.1.2	Planificar Implementación y seguimiento procediendo de mejora y seguimiento institucional	P*	1													0%		Lider de Salud Laboral	
			E*																	
7.1.4	Se implementan determinan las acciones mediante reuniones y compromisos. NO se lleva registro de los seguimientos.	P*	1														0%		Lider de Salud Laboral	
	Planificar los seguimientos de acuerdo a lo definido en el procedimiento de seguimiento y mejoramiento institucional	E*																		
<b>TOTAL PROGRAMADO</b>				5	2	2	1	1	0	1	=	0	1	0	0		13			
<b>TOTAL EJECUTADO</b>				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0		

**5. MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO**

**PLAZO PARA EL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO**

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		VARIABLES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
FORMULA	Actividades ejecutadas *100 Actividades programadas	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	5	2	2	1	1	0	1	=	0	1	0	0	13	
		ACTIVIDADES EJECUTADAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		RESULTADO	0%	0%	0%	0%	0%		0%	0%		0%				0%
		META	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%

**ANALISIS DE DATOS**



*Handwritten signature*

CARLOS ALBERTO SANCHEZ ARANGO